

En la Ciudad de México, siendo las 15:16 horas del día 7 de septiembre de 2020, se reunieron de manera semipresencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo General al término de la segunda sesión extraordinaria convocada para la misma fecha, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeros electorales; senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo y diputado Alejandro Viedma Velázquez, consejeros del poder legislativo; Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional; Maestra Marcela Guerra Castillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Arturo Prida Romero, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo; Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza, representante propietario de Morena y Licenciado Ernesto Guerra Mota, representante propietario del Partido Encuentro Solidario. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes, señoras y señores consejeros y representantes. _____

Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada al término de la segunda sesión extraordinaria, por lo que pido al Secretario del Consejo verifique si tenemos *quorum* para sesionar. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con gusto, Consejero Presidente. _____

En el salón de sesiones, presencialmente, contamos con la asistencia de 18 consejeros y representantes. _____

Procederé a tomar lista, de manera nominal, de quienes nos acompañan virtualmente. Consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Senador Juan Antonio Martín del Campo. _____

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Presente. ____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Santiago González Soto. _____

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar. _____

Maestro Pedro Vázquez González. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Gracias, están presentes tanto virtualmente como presencialmente 22 consejeras, consejeros y representantes, por lo cual hay *quorum* para la realización de la sesión extraordinaria, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Continúe con la sesión, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente asunto se refiere al orden del día. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, integrantes del Consejo General, está a su consideración el orden del día. _____

Si no hay intervenciones, por favor, Secretario del Consejo, consulte si se aprueba el orden del día y al mismo tiempo la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales en votación nominal se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso. _____

Procederé primero con los consejeros electorales que están virtualmente. _____

Consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor de los dos puntos _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Quienes están en la sala si son tan amables de indicarme si están a favor. _____

Aprobado tanto el orden del día como la dispensa por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA_____

7 DE SEPTIEMBRE DE 2020_____

AL TÉRMINO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA_____

CONVOCADA PARA LA MISMA FECHA_____

1.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se redistribuye el financiamiento público, así como las prerrogativas postal y telegráfica que gozarán los partidos políticos nacionales a partir del mes de septiembre de 2020. _

2.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que designa la nueva integración del Comité Técnico de Seguimiento para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (2017-2023). (Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica)_____

3.- Informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sobre las actividades desarrolladas de enero a septiembre de 2020, en cumplimiento al artículo 12, numerales 3 y 4 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral. (Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica)_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo._____

Dé cuenta del primer punto del orden del día._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El primer punto del orden del día, es el relativo proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se redistribuye el financiamiento público, así como las prerrogativas postal y telegráfica que gozarán los partidos políticos nacionales a partir del mes de septiembre de 2020._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo._____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado._____

Tiene el uso de la palabra la Maestra Marcela Guerra, representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

La C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias Consejero Presidente. _____

El Partido Revolucionario Institucional le da la bienvenida primeramente al nuevo partido político nacional Encuentro Solidario. _____

En el cual de conformidad a lo que se determinó la mayoría de este Consejo General el pasado 4 de septiembre, cumplió con los requisitos constitucionales y legales para alcanzar su registro. _____

Con motivo de dicha determinación mediante el presente acuerdo se realiza un ajuste en relación con los montos de financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para las actividades específicas, así como las prerrogativas postal y telegráfica que corresponderán a los ahora ocho partidos políticos nacionales a partir de este mes. _____

En México desde el siglo pasado existe un legado trascendente de reformas que dieron pie al sistema nacional de partidos políticos que hoy tenemos, tratándose de la creación de nuevos partidos fue en la sesión pasada que se aplicó la reforma de 2014, la incorporación de una y demás fuerzas políticas amplía las posibilidades de la representación nacional y, por supuesto, garantizan la manifestación plural de las ideas e intereses que convergen y divergen en el país. En este crisol del pluralismo ideológico y pluralismo de intereses, se cimenta el pilar de un pluripartidismo porque los partidos políticos son y seguirán siendo la mejor vía para acceder al poder, la mejor plataforma para impulsar visiones, opiniones y discrepancias en la lucha por las causas y las posiciones políticas. _____

En el Partido Revolucionario Institucional no vemos en nuestros adversarios ideológicos enemigos, por supuesto que no, a nuestros adversarios los respetamos y les ofrecemos diálogo y entendimiento porque tenemos claro que la urbanidad en la interacción

política es un requisito para la convivencia pública y concluyo diciendo que todas nuestras acciones como partidos políticos siempre serán en beneficio de México y de su democracia. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestra Marcela Guerra. _____

Al no haber más intervenciones, le pido al Secretario del Consejo que proceda con la votación. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 1. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Gracias. _____

Quienes están en la sala, si están a favor, si me lo manifiestan si son tan amables. _____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG286/2020) Punto 1 _____

<https://www.ine.mx/tercera-sesion-extraordinaria-del-consejo-general-07-de-septiembre-de-2020/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que realice las gestiones necesarias para publicar el acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación, del mismo modo le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designa la nueva integración del Comité Técnico de Seguimiento para el Acompañamiento en el Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (2017-2023). _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Martín Fernando Faz. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes de nueva cuenta. _____

Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El proyecto de acuerdo que se pone a su consideración propone la integración de un nuevo Comité Técnico de Seguimiento para el acompañamiento en el Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la ENCCÍVICA. _____

Cabe recordar que, en la aprobación original de la ENCCÍVICA, en octubre de 2016 se contempló la integración de un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de sus resultados, para ello se conformó la integración de un Comité Técnico de Seguimiento que fue integrado en 2017 por cinco especialistas de renombre, mismo que concluyó

sus actividades en diciembre de 2018 y desde entonces ha quedado pendiente su renovación. _____

En este proyecto de acuerdo se propone la nueva integración de este comité técnico, el cual tiene las siguientes particularidades: uno, sus integrantes son instituciones; dos, los representantes de dichas instituciones tendrán un titular y un suplente; tres, la participación será de forma honorífica, por lo que no recibirán ratificación por parte del Instituto Nacional Electoral; cuatro, las sesiones del comité podrán realizarse de manera virtual y cinco, su periodo de vigencia será hasta el 31 de diciembre del año 2023, año que concluye la ENCCÍVICA. _____

Quiero transmitir un amplio reconocimiento y agradecimiento a las instituciones académicas que manifestaron su interés por formar parte de la integración del comité técnico, son instituciones que poseen un amplio prestigio en el campo de la investigación, una plantilla de especialistas de alto nivel, experiencia en temas relacionados con la gestión y políticas públicas, el desarrollo en curso de la cultura cívica, la formación ciudadana y el desarrollo democrático, así como una amplia estructura técnicas. _____

Las instituciones propuestas son: El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, la Universidad de Guadalajara y el Colegio de la Frontera Norte. _____

En lo que respecta al periodo de vigencia, este nuevo Comité Técnico concluirá sus actividades el 31 de diciembre del año 2023. Durante ese periodo el comité deberá sesionar de forma periódica y por medio de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informará de sus labores a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General. _____

Es importante resaltar que con la conformación del Comité se busca que sus integrantes, en su carácter de especialistas en la materia, establezcan criterios, recomendaciones y proyectos de trabajo para la adecuada instrumentación y para una mayor participación de los actores estratégicos del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación en su conjunto. _____

Hay que señalar que estos criterios y recomendaciones se harán en todo momento, puestos a consideración de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e informados a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su análisis. _____

Finalmente, les informo que se recibió por parte de la consejera electoral Dania Paola Ravel, la propuesta de incluir un considerando, el 20, de tal manera que se garantice la participación de mujeres en el comité, es decir, de las propuestas que remitan las instituciones integrantes, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica verificará que por lo menos tres titulares sean mujeres. _____

De no ser así, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizará las gestiones necesarias para que al menos una de las instituciones proponga una mujer. _____

Asimismo, se recibieron observaciones de parte de la consejera electoral Norma Irene De La Cruz. _____

Por lo anterior, de no existir inconveniente, pongo a su consideración la inclusión del considerando 20 en el sentido propuesto por la consejera electoral Dania Paola Ravel y las adendas de forma señaladas por parte de la consejera electoral Norma Irene De La Cruz. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Muchas gracias, consejero electoral José Martín Fernando Faz. _____

Al no haber más intervenciones, por favor Secretario del Consejo, proceda con la votación. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 2, tomando en consideración en esta votación las propuestas indicadas por el consejero electoral José Martín Fernando Faz, la propuesta original de la consejera electoral Dania Paola Ravel y la consejera electoral Norma Irene De La Cruz. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Quienes están en la sala, si son tan amables de indicarme el sentido de su voto, por favor. _____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG287/2020) Punto 2 _____

<https://www.ine.mx/tercera-sesion-extraordinaria-del-consejo-general-07-de-septiembre-de-2020/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

También en este caso realice las gestiones necesarias, por favor, para publicar un extracto del acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación. _____

Dé cuenta del último punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sobre las actividades desarrolladas de enero a septiembre de 2020, en cumplimiento al artículo 12, numerales 3 y 4 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral. _

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Martín Fernando Faz. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: De nuevo, muchas gracias. _____

Se presenta a la mesa de este Consejo General el informe final que da cuenta de los trabajos realizados en el marco de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica entre enero y septiembre del 2020. _____

Se trata de un documento que presenta de forma esquemática las tareas y asuntos revisados por esta comisión en el tiempo señalado. _____

En el informe se pueden encontrar los trabajos pormenorizados llevados a cabo por todos los integrantes de la comisión a través de una sesión ordinaria y cuatro extraordinarias en las que se trataron 25 asuntos en total. _____

Es de resaltar que debido a las condiciones extraordinarias, tanto en materia sanitaria, como por la renovación de cuatro integrantes de este Consejo General, durante el periodo reportado, se contó con tres integraciones, cada una con una presidencia distinta. _____

Por ello, agradezco el trabajo realizado por los compañeros que integraron esta comisión en diversos momentos, al garantizar la continuidad de los importantes trabajos de esta comisión, entre los que destaca, por ejemplo, la elaboración y aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso 2020-2021. _____

Con la presentación de este informe, se rinde cuentas sobre las actividades institucionales de esta comisión, y reitero el agradecimiento a todos sus integrantes, así como los trabajos de la Secretaría Técnica en manos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejero electoral José Martín Fernando Faz. _____

Al no haber más intervenciones, damos por recibido el informe mencionado. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. __
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 15:29 horas. __
La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de octubre de dos mil veinte, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Doctora Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**